

TODOS JUNTOS CONTRA EL COVID-19

Participación de hospitales privados durante la
contingencia por el COVID-19



GOBIERNO DE
MÉXICO

Un solo Sistema Nacional de Salud

- Con el fin de hacer frente a la contingencia por el virus COVID-19, sumamos esfuerzos con los hospitales del sector privado y establecemos un frente común.
- Se firmará un convenio entre la **Secretaría de Salud**, la **Secretaría de la Defensa Nacional**, la **Secretaría de Marina**, **INSABI**, **IMSS**, **ISSSTE** y **PEMEX** y la **Asociación Nacional de Hospitales Privados, A.C.**, el **Consortio Mexicano de Hospitales, A.C.**, así como con las clínicas y hospitales que deseen adherirse al mismo.

Un solo Sistema Nacional de Salud

- A través del convenio se pondrá a disposición del sector público el **50% de las camas disponibles del sector privado** para atender múltiples procedimientos mientras el sector público se enfoca a la atención de COVID-19
- La implementación de esta medida permitirá liberar **3,115 camas** en los hospitales públicos lo cual permitirá atender hasta **12,500** pacientes de COVID-19 en dichas instituciones.

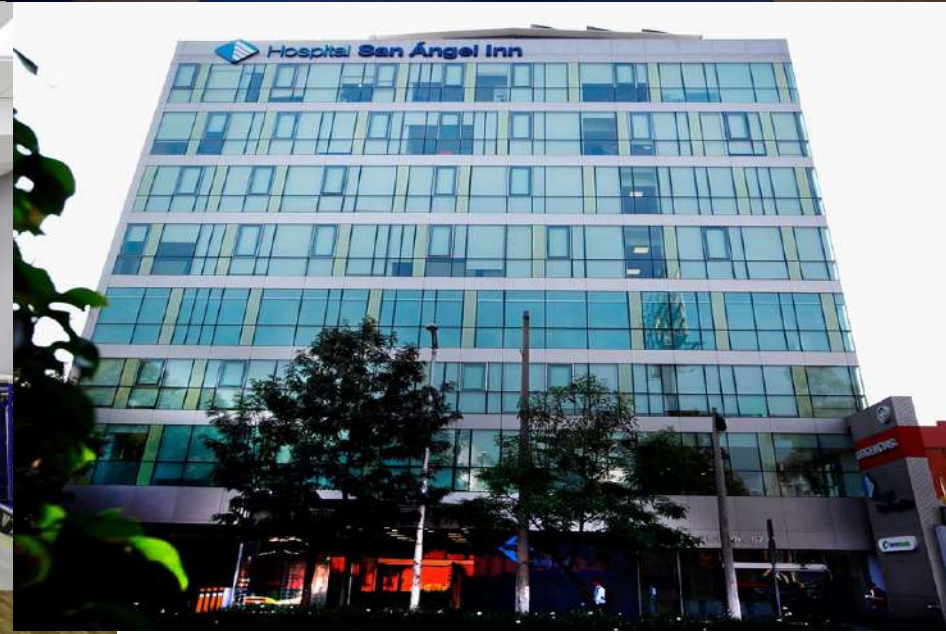
Principales hospitales participantes

- Centro Médico ABC
Campus Observatorio
- Hospitales Ángeles
- Grupo Dalinde / San
Ángel Inn
- Hospital de Beneficencia
Española
- Hospitales Christus
Muguerza
- Hospitales MAC
- Hospital San Javier
- Hospitales Star Medica
- Hospital Médica Sur
- Grupo Torre Médica
- Clinica del Noroeste
- Hospital CEMAIN
- Hospital D'María
- Hospital Ginequito

Esta lista podrá extenderse en la medida que más hospitales se adhieran al convenio.

Principales hospitales participantes





Servicios médicos y hospitalarios

Del 23 de abril al 23 de mayo, los hospitales del sector privado que se adhieran al convenio prestarán servicios médicos y hospitalarios de segundo nivel, a derechohabientes y beneficiarios de los sistemas de salud público y social, tales como:

- Atención de parto, embarazo y puerperio;*
- Cesáreas;*
- Enfermedades del apéndice;
- Hernias complicadas;
- Úlceras gástricas y duodenal complicadas;
- Endoscopias.

*Se excluyen los hospitales públicos especializados en atención pediátrica y obstétrica.



Servicios médicos y hospitalarios

Adicionalmente, el Centro Médico ABC Observatorio y los hospitales y clínicas que se adhieran a los términos del convenio proporcionarán atención a pacientes con COVID-19.





Distribución de costos

Para apoyar al país, los hospitales del sector privado han aceptado percibir una tarifa **idéntica a la que perciben el IMSS y el ISSSTE en casos de intercambio de pacientes**, con cargo a los prestadores de servicios de salud de los sectores público y social.



Disponibilidad y elegibilidad

Para determinar disponibilidad y elegibilidad de los servicios, los derechohabientes y beneficiarios de los sistemas de salud público y social deberán acudir con su prestador de servicios de salud:



Tel. 800 6232323



Tel. 800 7678 527



Tel. 800 1477 326



Tel. 4000 1000



Tel. 811 6893 884



Tel. 5624 6500 ext. 7561



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

